

Sección latinoamericana

NICARAGUA

Perspectivas de la revolución sandinista

Cuando los destacamentos del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) ocuparon el *bunker* de la loma de Tiscapa culminó una larga guerra de liberación iniciada por Augusto César Sandino en 1927. Esta lucha, mantenida durante decenios en forma precaria, recobró vigor a principios de los años setenta y entró en su etapa definitiva en octubre de 1977, cuando la ofensiva guerrillera aglutinó a todas las fuerzas antidictatoriales.¹

La derrota de la dinastía de los Somoza cierra un largo ciclo en la historia de Nicaragua y una de las páginas más sangrientas de la de América Latina. A diferencia de otros países, la caída de la dictadura no es resultado de un golpe militar, ni de una simple operación "gatopardista" (un cambio que se hace para que todo siga igual), sino de la amplia participación popular en todas las formas de lucha. Ello otorga al proceso nicaragüense el carácter de una revolución en la que intervinieron diversas fuerzas sociales que hoy son la base de sustentación de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.²

El contenido y las perspectivas del proceso revolucionario tienen distintas interpretaciones y enfoques. Aunque hay unanimidad respecto al carácter antidictatorial de la lucha, existen profundas

diferencias en lo que atañe a los posibles alcances del proceso. Dicha diversidad de interpretaciones corresponde al carácter plural de la lucha antidictatorial, que se explica por la particular y específica forma de la tiranía somocista.

Al analizar el desarrollo nicaragüense algunos especialistas llegan a la conclusión que a partir de 1972 el grupo económico de la familia Somoza comenzó a aislarse de los otros grupos que participaban del poder. El origen de esa separación se atribuye a una nueva fase de acumulación económica, que empezó con las inversiones realizadas para reconstruir Managua, después del terremoto de ese año.³ En efecto, hasta 1972 las principales familias económicas aceptaban la dominación de los Somoza y participaban en el Gobierno. Sus diferencias se negociaban y las más importantes se subordinaban al imperativo de la unidad necesaria para gobernar el país.

El desarrollo de Nicaragua muestra que en los años cincuenta se constituyeron los principales grupos económicos no somocistas, en derredor del Banco Nicaragüense (grupo Banic) y del Banco de América (grupo Banamérica). La favorable evolución de los precios internacionales del café; la introducción de nuevos cultivos, como algodón y azúcar; la modernización de la ganadería; los programas desarrollistas de la Alianza para el Progreso, y la ampliación de la demanda regional, mediante la integración del Mercado Común Centroamericano (MCCA), permitieron a las grandes familias mantener su unidad, en tanto que para todas ellas alcanzaban los frutos del crecimiento. En todo ese proceso la familia Somoza mantuvo una situación privilegiada, ya que utilizaba los recursos económicos del Estado en su propio beneficio.

En 1972, el terremoto creó condiciones excepcionales para que los Somoza realizaran una acumulación acelerada, pues numerosos países propor-

cionaron ayuda material, recursos económicos e inversiones, que fueron acaparados prácticamente por los miembros de la dinastía.

Así, éstos fueron quienes recibieron y después vendieron los alimentos, compraron terrenos que multiplicaron sus precios en pocas semanas y concentraron los créditos externos de emergencia en su propio banco, el de Centroamérica, que los canalizó en beneficio de su grupo. En el ramo de la construcción, el grupo Somoza organizó sus propias empresas, las que fueron favorecidas por los contratos gubernamentales. De esa manera se llegó a lo que fue calificado como "desleal competencia" a las otras familias, que vieron ocupados campos que antes les estaban reservados, en especial los asuntos financieros y la rama de la construcción.⁴

De 1963 a 1974 el FSLN desarrolló sus actividades en una escala limitada. Esta situación comenzó a cambiar rápidamente cuando se hicieron evidentes y profundas las discrepancias entre las familias de la oligarquía. De esa forma se fueron estableciendo las bases de coincidencia y colaboración entre los diversos sectores de la burguesía antisomocista, por un lado, y las fuerzas revolucionarias del sandinismo por el otro. Ello, a su vez, hizo que aumentara el peso político-militar del FSLN y que la mayoría de la población se incorporara a la lucha política abierta.⁵

La convergencia entre los sectores del sandinismo y de la burguesía antisomocista no fue fácil ni sencilla; ambas partes comprendían que sus objetivos de largo plazo eran distintos. Sin embargo, la violenta respuesta de Somoza a las demandas de sus antiguos socios ahondó las diferencias que los separaban y des-

1. Véase Humberto Ortega Saavedra, *50 años de la lucha sandinista*, Editorial Diógenes, México, 1979, p. 139.

2. Véase Régis Debray, "Nicaragua: une 'modération' radicale", en *Le Monde Diplomatique*, núm. 306, París, septiembre de 1979, pp. 6-9.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

3. Véase Jaime Wheelock R., *Imperialismo y dictadura*, Siglo XXI Editores, México, 1975, pp. 000.

4. Véase Alan Riding, "National mutiny in Nicaragua", en *The New York Times Magazine*, 30 de julio de 1978, y "Nicaragua: una herida viva en América Latina", en *Comercio Exterior*, vol. 28, núm. 10, México, octubre de 1978, pp. 1214-1222.

5. Véase FSLN, "Nicaragua: la lucha popular contra la dictadura", en *Cuadernos Políticos*, núm. 20, México, 1979, pp. 104-115.

pués llevó a la ruptura. Al terminar su alianza con los principales grupos económicos, el somocismo aumentó las dificultades del crecimiento y, en consecuencia, el malestar de la población. Ello obligó a una parte de la burguesía a buscar una salida reformista que, eliminando al dictador, garantizara la continuidad de su propia hegemonía.

Este grupo fue encabezado por Pedro Joaquín Chamorro, empresario del grupo Banic y director del diario *La Prensa*, de Managua, quien como dirigente del Partido Conservador pugnaba por sustituir a Somoza por la vía de la oposición cívica agrupada en la Unión Democrática de Liberación (UDEL).

El activo papel de Chamorro y el aislamiento creciente de Somoza de sus anteriores aliados perfilaban a aquél como un hombre con grandes posibilidades de conseguir tanto el apoyo de Estados Unidos como el de una muy significativa parte de la población. Somoza intentó cerrar esa vía colocando al Gobierno de Estados Unidos ante el dilema "los comunistas o yo", para lo cual ordenó el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, llevado a cabo el 10 de enero de 1978. Ese hecho desencadenó una huelga general, que estalló el 23 de enero y se mantuvo hasta el 10 de febrero, dirigida por los sectores empresariales y la UDEL. En la nueva situación ya no eran sólo los sandinistas quienes actuaban. Las coincidencias antidictatoriales cobraban carta de legitimidad.⁶

La huelga de enero marcó el paso directo de los sectores de la burguesía antisomocista a la acción opositora abierta. El FSLN afirmó que esa huelga permitiría "ampliar horizontalmente las fuerzas, que parecen esta vez ser las de toda la Nación contra la dictadura. A partir de estas multitudinarias manifestaciones y de la experiencia masiva de violencia popular, el movimiento de masas comienza a entrar en una franca fase ascendente.

"Los efectos inmovilizadores de la huelga de 'brazos caídos', impulsada por la burguesía, no fueron suficientes para frenar la ofensiva política de masas, poniendo en evidencia que éstas se disponen a no desaprovechar ninguna forma de lucha contra el régimen, aunque éstas

procedan del poder de convocatoria de la burguesía."⁷

La violenta respuesta de Somoza no pudo frenar el proceso de unificación de las fuerzas opositoras: las agrupaciones integrantes de la UDEL, en unión de otras organizaciones ligadas al sandinismo, integraron el Frente Amplio de Oposición (FAO), que en agosto de 1978 dio a conocer su programa democrático. Asimismo, durante la primera huelga general, en la ciudad de Masaya barrios enteros ensayaron formas de insurrección y resistencia. Destacó en particular el barrio indígena de Monimbó, que posteriormente fue prácticamente arrasado por la Guardia Nacional.

La creación del FAO permitió desarrollar notablemente la unidad de las fuerzas antisomocistas, constituyéndose en el polo de atracción en torno al cual comenzó a madurar la lucha. El 22 de agosto un comando del FSLN ocupó el Palacio Nacional, en Managua, logrando los objetivos planteados.⁸ El 25 de agosto el FAO declaró una huelga general, que fue secundada por todos los sectores de la población. A partir del 9 de septiembre la huelga se convirtió en insurrección popular, al combinarse las acciones de las columnas guerrilleras con la de los grupos locales. Sin embargo, la ausencia de un mando único en el FSLN hizo que las acciones carecieran de coordinación, lo cual permitió que la Guardia Nacional aplastara con inaudita violencia la insurrección, obligando a las columnas guerrilleras a replegarse en las montañas.

La temporal derrota permitió que Estados Unidos promoviera la creación de una Comisión Mediadora Internacional, integrada por representantes de ese país, Guatemala y la República Dominicana. La comisión trabajó hasta el mes de enero de este año, buscando un acuerdo entre Somoza y los sectores que dentro del FAO representaban a la burguesía. Por su parte, el FSLN reprobó las negociaciones. En forma paulatina otras organizaciones se fueron desligando del FAO para constituir en enero último el Frente Patriótico Nacional (FPN), que en abril pasó a constituir el eje del Movimiento Pueblo Unido (MPU).

Tras analizar y evaluar la situación

concreta en marzo de este año, las tres tendencias integrantes del FSLN (Guerra Popular Prolongada, Tendencia Proletaria y Tendencia Tercerista o Insurreccional) suscribieron un acuerdo de unidad que permitió establecer un comando central unificado.⁹

La experiencia de la insurrección de septiembre de 1978 condujo al FSLN a considerar que sin un plan coordinado, en el que se combinaran adecuadamente todas las formas de lucha armada y política, sería difícil derrocar la tiranía. Este fue el punto de partida de la campaña militar iniciada en mayo último. Se adoptó un plan que obligó a la Guardia Nacional a dispersarse en todo el territorio, impidiéndole concentrarse. Una vez dispersas, las tropas de la Guardia fueron cercadas en sus cuarteles por unidades del Ejército Sandinista. Al mismo tiempo, otras columnas del Ejército Sandinista entraron en combate contra las unidades de élite de la Guardia. Se estableció, así, una guerra de posiciones en la que la Guardia no podía utilizar sus inmovilizadas reservas logísticas.

En junio la situación mostraba que, pese a la violentísima respuesta de la Guardia Nacional contra la población civil, la sistemática destrucción de empresas y el bombardeo de ciudades, Somoza no podía quebrantar una insurrección popular que había sido capaz de romper la acción coordinada de la Guardia. Empero, ésta aún mantenía una importante capacidad de fuego, que le permitía prolongar la guerra civil.

En el plano político, Somoza utilizó toda su capacidad de presión para conseguir apoyo de Estados Unidos, argumentando que su derrota equivaldría a una victoria comunista, ya que las fuerzas armadas del sandinismo acabarían por imponerse a los sectores de la burguesía que se habían unido a la lucha. En respuesta, el 16 de junio el FSLN constituyó la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, con representantes de todas las fuerzas antidictatoriales. La Junta quedó integrada por Violeta Ramos, viuda de Chamorro; Alfonso Robelo, representante de los industriales y del FAO; Moisés Hassan, del MPU; Sergio Ramírez, del Grupo de los Doce, y Daniel Ortega, comandante del FSLN.

En la Organización de Estados Americanos (OEA), Estados Unidos propuso

6. Véase "Nicaragua: 'el otoño del patriarcado'", en *Comercio Exterior*, vol. 28, núm. 2, México, febrero de 1978, pp. 167-171.

7. Véase FSLN, *op. cit.*

8. Véase "Nicaragua: insurrección nacional", en *Comercio Exterior*, vol. 28, núm. 9, México, septiembre de 1978, pp. 1073-1075.

9. Véase FSLN, *op. cit.*

ante la XVII Reunión de Consulta una resolución tendiente a crear una fuerza militar que interviniera en Nicaragua y entregara el poder a un "gobierno de Reconciliación Nacional", en forma similar a la "solución" dada al caso de la República Dominicana en 1965. En esta ocasión, empero, los países miembros de la OEA se opusieron a Estados Unidos y aprobaron una resolución en la que se rechaza cualquier ingerencia y se plantea que el nuevo Gobierno democrático de Nicaragua se integre con los principales sectores opositoristas.

Aislado internacionalmente; sin posibilidades de incorporar en su auxilio a las fuerzas del Consejo de Defensa Centroamericano (Condeca); fracasada la iniciativa estadounidense de intervenir militarmente; con la Guardia Nacional paralizada, cercada y dispersa, Somoza dedicó sus últimos días como dictador a destruir sistemáticamente el aparato productivo del país, a saquear las reservas monetarias, a convertir en divisas el máximo de sus inversiones locales, a trasladar a los países vecinos el ganado de más alta calidad y a bombardear las ciudades. Con su desesperada cuanto inútil resistencia, el tirano buscaba ganar tiempo para que sus protectores negociaran una salida que permitiera salvar la mayor parte de sus fuerzas.¹⁰

En esos días de crisis, los sectores empresariales presionaban al FSLN para establecer compromisos que les garantizaran sus posiciones. Con ese objetivo, aducían que el Gobierno de Estados Unidos intervenía no para salvar a Somoza ni al somocismo, sino para evitar que el proceso revolucionario deviniera en una nueva Cuba.

En las últimas semanas de junio pasado se hizo patente una acción diplomática emprendida por Estados Unidos y algunos otros países de la región, que presionaban a la Junta de Gobierno y al FSLN para establecer compromisos que moderaran los alcances de la Revolución y para incorporar al Gobierno a los miembros del Frente Amplio Opositor.¹¹

El 17 de julio Anastasio Somoza

10. Véase Bernard Cassen "Un précédent inquiétant pour les autres dictatures?" en *Le Monde Diplomatique*, núm. 306, París, septiembre de 1979, pp. 6-7.

11. Véase "Nicaragua: the Latin American dimension" en *Latin America Political Report*, vol. XIII, núm. 29, Londres, 27 de julio de 1979, pp. 225-228.

Debayle abandonó el país, dejando al frente del Gobierno al presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Urcuyo, que debería entregar el poder al Gobierno de Reconstrucción Nacional. Este traspaso de poderes implicaba una serie de medidas que tendía a mantener parte de la Guardia Nacional como integrante del futuro ejército.¹² Sin embargo, Urcuyo violó el compromiso e intentó mantenerse en el gobierno hasta terminar el período presidencial de Anastasio Somoza, decisión que permitió al FSLN reiniciar la ofensiva total y desarmar a toda la Guardia Nacional, que se rindió el día 18.

Ese mismo día, en la ciudad de León, la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional tomó posesión en medio del júbilo que desata toda revolución triunfante. Las primeras medidas adoptadas por el nuevo Gobierno fueron disolver a la Guardia Nacional y todas las instituciones somocistas, así como expropiar los cuantiosos bienes de los Somoza. A ellas siguieron varias decisiones tendientes a reorganizar con la mayor velocidad posible la vida civil y económica. En escasas dos semanas había desaparecido el caos y la actividad recobraba sus signos de normalidad.

En el conjunto de tareas de emergencia de la junta de Gobierno destaca el establecimiento de los nuevos mecanismos estatales. Así, el Gobierno se amplió para atender más directamente diversos problemas, incorporando como ministros a representantes de todo el bloque antidictatorial. De este modo, en el área económica participan personajes de amplia experiencia en los organismos internacionales, como Roberto Mayorga, que ha sido Secretario General del MCCA y que ahora desempeña el cargo de Ministro de Planificación; el Ministerio de Finanzas está bajo la responsabilidad del banquero Joaquín Cuadra Chamorro, y el de Defensa es dirigido por el ex oficial de la Guardia Nacional, Bernardino Larios. De los altos mandos sandinistas, sólo un comandante, Tomás Borge, ocupa un Ministerio, el del Interior. Los otros cargos están bajo la responsabilidad de intelectuales del Grupo de los Doce y de representantes de otras fuerzas que participaron en la lucha contra la dictadura.

12. Véase "Nicaragua: after you've gone", en *Latin America Political Report*, vol. XIII, núm. 28, Londres, 20 de julio de 1979, pp. 217-218.

Para desarrollar sus actividades en un adecuado cuadro institucional, la Junta de Gobierno elaboró en la última fase de la lucha un programa de acción¹³ y el 22 de agosto emitió la Carta de Derechos y Garantías, que es un documento de carácter provisional que establece y garantiza el ejercicio de los derechos civiles y las libertades democráticas. El carácter democrático de estas medidas, así como el respeto a la vida de los soldados de la Guardia Nacional, han impedido atacar a la revolución nicaragüense como terrorista o dictatorial.¹⁴

En su declaración ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, el Secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, Viron P. Vaky, reconoció que "el Gobierno Revolucionario se ha mostrado generalmente moderado y con tendencia pluralista en sus normas iniciales. No puede distinguirse en su orientación tendencia marxista o cubana, aunque hay figuras marxistas en posiciones clave. El Gobierno Revolucionario ha contenido las represalias, ha promulgado un decreto que garantiza los derechos del individuo y ha permitido independencia a la prensa y a la radio; también ha prometido elecciones libres. En los asuntos exteriores ha expresado el deseo de mantener relaciones amistosas con todos los países, incluidos sus vecinos nortños. Los líderes nicaragüenses han negado tener intención alguna de exportar la revolución".¹⁵

La pesada herencia del somocismo

La revolución triunfante ha obtenido el poder a costa de enormes sacrificios y un muy alto costo social, de ninguna manera imputable a los revolucionarios. Como se afirmó en los diversos informes de organismos internacionales, oficiales y privados, la vesania del dictador y la complicidad de quienes le proporcionaban armas, equipo, recursos económicos y protección diplomática, cau-

13. Véase "Programa de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional", en *Comercio Exterior*, vol. 29, núm. 8, México, agosto de 1978, pp. 894-901.

14. Véase "Nicaragua: steering a middle course", en *Time*, vol. 114, núm. 10, Nueva York, 3 de septiembre de 1979, pp. 12-13.

15. Véase Viron P. Vaky, "Centroamérica en la encrucijada", en *Boletín de Información Internacional*, año 3, núm. 167, México, 14 de septiembre de 1979, pp. 1863-1870.

saron la destrucción de gran parte del aparato productivo y numerosas víctimas en la población civil. Una Misión de Expertos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) elaboró un diagnóstico de los daños y formuló una serie de iniciativas para la cooperación internacional con Nicaragua.¹⁶ En el resumen final de ese documento la CEPAL apunta que "de 1978 en adelante la conmoción civil empezó a transformarse en una insurrección popular que apoyaron incluso algunos sectores empresariales suspendiendo sus actividades, contribuyendo de esa manera a un estancamiento gradual de las actividades productivas. Los desequilibrios de la balanza de pagos del sector público se acentuaban mientras se producía una insólita fuga de divisas, con la consiguiente desmonetización de la economía. El país se seguía endeudando, entre tanto, con el exterior y a través de una expansión del crédito otorgado por el Banco Central, no sólo para mantener un nivel mínimo de actividad económica, sino para liberar recursos con objeto de convertirlos en divisas. Se estima que entre enero de 1978 y junio de 1979 Nicaragua perdió en esa forma unos 535 millones de dólares. Por su parte, el sistema de intermediación se quedó con una cartera en gran parte irrecuperable e incluso cabe la sospecha de que sus pasivos podrían haber llegado a exceder a sus activos.

"De otro lado, el conflicto armado durante la fase culminante de la insurrección, provocó la natural interrupción de las principales actividades productivas. Debido a ello, por ejemplo, se estima que la cosecha de algodón de 1979/1980, se reducirá en más de 80% con respecto a la del año anterior, y las de maíz, frijol y arroz en 55%, 24% y 15% respectivamente.

"La guerra causó además pérdidas irreparables en vidas humanas y pérdidas materiales que se vinieron a sumar a las del terremoto de 1972. Se estima que perdieron la vida durante los últimos meses unas 35 000 personas, que 100 000 fueron heridas y que cerca de 150 000 tuvieron que abandonar sus hogares para refugiarse en las zonas

16. La primera parte de *Nicaragua: repercusiones económicas de los acontecimientos recientes*, CEPAL, G-1091, agosto de 1979, se reprodujo en el número anterior de *Comercio Exterior*, vol. 29, núm. 9, México, septiembre de 1979, pp. 1020-1026.

CUADRO 1

Nicaragua: resumen de los daños materiales (Millones de dólares)

Sector	Total	Planta física	Equipo y mobiliario	Materiales, inventarios y materias primas	Cartera no recuperable
Total	480.7	99.1	99.5	182.1	100.0
Infraestructura física y social	78.0	60.5	16.6	0.9	—
Agropecuaria	27.7	3.6	23.9 ^a	0.2	—
Industrial	150.0	15.0	35.0	60.0	40.0
Comercio	220.0	20.0	20.0	120.0	60.0
Otros	5.0	—	4.0	1.0	—

a. Incluye la merma en la masa ganadera (22.1 millones).

Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales y estimaciones propias.

donde las acciones bélicas eran menos intensas. Quedaron huérfanos 40 000 niños. La sola reposición de los daños materiales se estima que ascenderá a cerca de 500 millones de dólares, incluyendo el valor de edificios (100 millones), maquinaria, equipo y mobiliario (100 millones), materiales, inventarios y materias primas (200 millones), y Carteras irrecuperables (100 millones), pero excluyendo cualquier estimación de lucro cesante.

"Al trágico costo del elevado número de vidas humanas y al de los daños materiales —sumados a los todavía no repuestos del terremoto—, debe agregarse el importantísimo del drenaje permanente y prolongado de recursos nacionales que se produjo hacia el exterior y el de la paralización de las actividades productivas. Por todas esas causas conjugadas, el nuevo Gobierno de Reconstrucción ha recibido una población diezmada por el conflicto; una economía en la depresión más profunda; un sistema de intermediación financiera insolvente; una administración pública desarticulada; una deuda externa de gran dimensión y, por añadidura, enormes daños morales y materiales de los que necesita reponerse.

"Por lo que se refiere a la depresión económica, el producto interno bruto, que había declinado ya 7% en términos reales en 1978, se estima que descenderá 25% en 1979. Ello significa que el producto interno bruto per cápita del país se habrá retrotraído, en términos reales, a fines de 1979, al año de 1962, y que a esta depresión tendrá que acompañar un desempleo inusitado —hasta de 33%— y una escasez de divisas pronunciadísima.

"La escasez de divisas será el producto de la fuga de las mismas a que se aludió; de la baja ocurrida (y previsible para el resto del año) de las exportaciones —sólo compensada en parte por cierta reducción de las importaciones, aunque con la expectativa de tener que elevarlas muy pronto para reponer las pérdidas de materias primas importadas y para iniciar la reconstrucción—, y de la inmensa carga de la deuda externa. Para que se comprenda mejor la magnitud de este compromiso bastaría señalar que, para que el país hiciera frente a todos los vencimientos de 1979, más la mora de 1978, así como el pago de intereses —suposición teórica puesto que no se dispone ni remotamente de las divisas para ello— necesitaría casi 600 millones de dólares, y si se agrega el valor de importaciones que son imprescindibles para iniciar la reconstrucción, esa suma subirá a 925 millones de dólares. La relación entre el servicio de la deuda pública externa y la expropiación de bienes llegaría, pues, a 59%, y la relación de la deuda externa total (incluye sector bancario y privado) con las exportaciones a 103%. Al instalarse el nuevo gobierno, a finales de julio, las reservas monetarias internacionales del país no llegaban a 3 millones de dólares. Se tuvieron que suspender en absoluto las importaciones, y para poder reanudar las más imprescindibles se tendrá que lograr un mínimo de liquidez.

"Dentro de la extrema gravedad de la situación económica, se le abren al país, sin embargo, algunas perspectivas favorables: superada la fase más crítica de la rehabilitación de la economía y de la

reconstrucción —dos o tres años pueden considerarse el período necesario para lograrlo— Nicaragua podrá encontrarse en condiciones de elevar el nivel de bienestar de toda su población, dada su adecuada dotación de recursos y la posibilidad que se presenta de explotarlos en una forma racional y eficiente. Con ello, se podrá recuperar —e incluso superar— el dinamismo histórico, incluso sobre una base más equitativa.

“Las expectativas anotadas en el punto anterior se pueden deducir de las orientaciones generales que incluye el Programa de Gobierno de Reconstrucción Nacional, donde se señala la mayor importancia a los principios de la eficiencia, la equidad, y a la participación decidida del pueblo en las labores de la reconstrucción. En el programa se contempla la puesta en marcha de tres planes de acción, no necesariamente en forma secuencial: el llamado plan de emergencia, el de la recuperación económica inmediata, y el de la reconstrucción, la transformación y el desarrollo socioeconómico. A los pocos días de asumir el poder, el nuevo Gobierno ponía en marcha sin dilación el plan de emergencia, dirigido a atender las necesidades más inmediatas de la población: alimentación, primeros auxilios, reasentamiento y reparación de daños causados por el conflicto bélico.”

“En la agenda del nuevo Gobierno —continúa más adelante el informe de la CEPAL— se consideran cinco áreas prioritarias que... requieren el apoyo —técnico y financiero— de la comunidad internacional, siempre ajustándose a las orientaciones señaladas por el propio Gobierno. Se trata, *primero*, de las tareas relacionadas con las características de una economía mixta y con el nuevo papel asumido por el Estado. En otras palabras, se considera que una de las actividades más importantes —ya emprendida— es la consolidación del sector público, el funcionamiento eficaz de todos sus órganos, y especialmente el de los que tendrán a su cargo las tareas para alcanzar las metas del proceso emprendido, entre los que figuran en forma preponderante el Instituto de la Reforma Agraria, el Fideicomiso Nacional (que administra los bienes expropiados a los Somoza), el Ministerio de Comercio Exterior en proyecto, los bancos recientemente nacionalizados, el Ministerio de Finanzas, el de Bienestar Social y el de Planificación. *Segundo*, de la rehabilitación del sistema financiero, incluyendo

la del sistema de intermediación, de las finanzas públicas y de las relaciones financieras externas. *Tercero*, de la reactivación de las actividades productivas, especialmente del sector agropecuario, pero también la minería y la industria, sobre todo con el propósito de obtener divisas y crear oportunidades de ocupación. *Cuarto*, de la reconstrucción de la infraestructura física —especialmente de vivienda— afectada por el terremoto de 1972 así como por el conflicto bélico, y *quinto*, de la normalización de servicios básicos como la educación —interrumpida los últimos meses— y de la atención a la salud, con especial atención al abastecimiento de alimentos para la población.

“En cuanto a la colaboración esperada de la comunidad internacional para el pueblo de Nicaragua, se desearía obtener su imprescindible apoyo para la rehabilitación de su economía y para la reparación de los daños ocasionados por el conflicto armado. En el aspecto financiero, es de urgente necesidad que se favorezca la balanza de pagos del país, la renegociación de su deuda externa —gestionándose una moratoria temporal mientras se conciertan los acuerdos pertinentes— y el financiamiento externo en las condiciones más favorables para los programas y proyectos relacionados con el plan inmediato de rehabilitación y reconstrucción, y con el de consolidación y desarrollo de mediano y largo plazos. En el aspecto comercial, se considera que la rehabilitación requiere acciones concertadas que faciliten la entrada de los productos nicaragüenses en los mercados tanto de los países desarrollados como de los países en vías de desarrollo, y en especial en los del Mercado Común Centroamericano, sin que se le exija a Nicaragua reciprocidad en unos momentos en los que por fuerza el país se ve obligado a ajustarse a un programa de máxima austeridad en lo que respecta a las importaciones.

“La situación de Nicaragua es tan grave en estos momentos que sin el decidido concurso de la comunidad internacional habrá de ser mayor, si cabe, el sufrimiento de un pueblo ya muy castigado, y forzoso el incumplimiento de las obligaciones financieras que el país contrató en otras circunstancias.”

Soberanía y condiciones intervencionistas

La ayuda internacional concedida ha

sido muy escasa, obligando al país a sobrellevar grandes sacrificios. Y es que dicha ayuda está determinada en algunos países por factores de orden político; asimismo, las entidades financieras internacionales saben que su ausencia haría que la situación se agravara aún más. Es por ello que algunos países y organizaciones intentan imponer condiciones a su ayuda, a fin de asegurar que el proceso no se vuelva en su contra.

Sin embargo, la Junta de Gobierno ha señalado claramente que no está dispuesta a aceptar ayudas condicionadas políticamente. En este sentido ha establecido el Fondo Internacional Nicaragüense, que trabaja coordinadamente con el Comité de Acción para la Reconstrucción de Nicaragua, creado por los países miembros del SELA, que opera desde agosto en Managua. Al Fondo han concurrido pocos recursos. Hasta el 15 de septiembre, el Gobierno de Reconstrucción sólo había firmado un crédito por 96 millones de dólares con el Banco Interamericano de Desarrollo; por su parte, el Fondo Monetario Internacional otorgó un crédito por 22 millones de dólares y suspendió otro de 44 millones, aprobado en mayo último al gobierno de Somoza.

De acuerdo con sus posibilidades, algunos países latinoamericanos, entre ellos Cuba, México y Panamá, están canalizando ayuda. En el caso de México, el presidente López Portillo ha manifestado la voluntad de su país de continuar contribuyendo para la reconstrucción de Nicaragua. En la VI Conferencia de los Países No Alineados, celebrada en La Habana durante el mes de septiembre, el Presidente de Panamá denunció las presiones de que es objeto el Gobierno de Reconstrucción Nacional y demandó que se dé ayuda real a Nicaragua.

El problema de las necesidades económicas se ha convertido en el talón de Aquiles de la Revolución. Diversos sectores internos y externos desean elevar su influencia y determinar en virtud de su poder económico, el rumbo del proceso.

Es por ello que los dirigentes sandinistas han procedido a transformar el FSLN que era un organismo insurreccional, en una organización política de masas, en un partido político moderno; a crear los órganos del poder político local, y a establecer y fortalecer las organizaciones de masas, como la Cen-

tral Sandinista de Trabajadores, la organización de la juventud y la de las mujeres. En esta tarea se enfrenta a problemas serios, debido a que una parte de las fuerzas antisomocistas consideran que dicha política es contraria al pluralismo. Por su parte, otros grupos trabajan para desarrollarse a fin de estar en condiciones de intervenir con su propio peso en las futuras elecciones, aún no programadas.

La joven Revolución sandinista pudo vencer la tiranía gracias a su capacidad para unir a todas las fuerzas antidictatoriales. Derrotada la dinastía de los Somoza, queda la difícil tarea de extirpar sus raíces socioeconómicas, para lo cual se necesita un esfuerzo mucho mayor, una organización moderna y la capacidad política de dirigir al país por la senda de la democracia, manteniendo al mismo tiempo la unidad de las fuerzas populares que contribuyeron a la derrota del somocismo. □

PANAMA

El canal empieza a ser sólo de los panameños

El 1 de octubre entraron en vigor los llamados Tratados Torrijos-Carter, por los cuales la jurisdicción estadounidense sobre la antigua Zona del Canal se traslada parcialmente a la República de Panamá.¹ En efecto, ese día el Gobierno panameño tomó posesión de 65% de la superficie de la zona. El histórico acontecimiento fue celebrado con diversos actos oficiales y populares; desde la víspera, miles de panameños festejaron la memorable jornada y al día siguiente se congregaron en los terrenos de la antigua base aérea de Albrook Field, en donde se realizó la ceremonia oficial.

Para recalcar la importancia internacional de este acto y manifestar la solidaridad de sus gobiernos y sus pueblos con Panamá, asistieron a la ceremonia los presidentes de Bolivia, Colombia, Costa Rica y México; miembros de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua; el Presidente del Senado de Italia y numerosas delegaciones extranjeras. Por parte de Estados Unidos asistió el vicepresidente Mondale.

El presidente de Panamá, Arístides Royo, tras de hacer el recuento de la larga lucha por la recuperación del Canal y rendir homenaje a los mártires de la causa panameña, señaló que "haber superado la etapa de la perpetuidad y la jurisdicción, no significa que hayamos terminado de recorrer el sendero de la liberación".² Asimismo, manifestó preocupación por las maniobras de los grupos conservadores del Congreso de Estados Unidos cuya labor hizo posible que éste aprobara, el 26 de septiembre, una ley interna sobre la aplicación de los Tratados en la que se incluyeron dos cláusulas contrarias al espíritu de los acuerdos. En una se autoriza al Presidente de Estados Unidos a colocar unilateralmente el Canal bajo control militar estadounidense cuando considere que la seguridad de esa vía corre peligro; en la otra se establece que Estados Unidos pagará lo convenido, una vez que se hayan cubierto todos los gastos del Canal, incluidos los de amortización y ejecución del nuevo convenio.

Tales decisiones fueron negociadas arduamente por los diputados más conservadores, que primero intentaron impedir y después condicionar la aplicación de los Tratados. Al final, aunque las leyes de ejecución incluyeron dichas cláusulas, no comprometen a la parte panameña. Es por ello que el Presidente de Panamá expresó claramente que "los Tratados Torrijos-Carter son un instrumento que tiene que aplicarse diariamente. Panamá, y así lo hemos manifestado una y otra vez, cumplirá con sus obligaciones, pero también exigirá que la contraparte cumpla con las suyas. No aceptaremos en ningún momento disposición alguna o interpretaciones que tiendan a desvirtuar la letra y el espíritu de lo pactado. En el fiel cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas de los nuevos Tratados, sin tergiversaciones ni imposiciones, la lucha del pueblo panameño será continua y prolongada".

Al analizar la situación creada con la ejecución de los Tratados, el Presidente de Panamá consideró que "la nueva relación pactada con Estados Unidos de América pasa hoy del plano de los textos jurídicos al dominio de los hechos reales. Cobra vida una nueva actitud entre nuestros dos países, un nuevo comportamiento de dos socios en una em-

presa común: la administración y la defensa del Canal de Panamá hasta el año 2000. Pero sobre todo, dos países aliados en el mismo propósito, el respeto estricto de los derechos y los deberes pactados, y el reconocimiento de que sólo en el trato justo y el respeto mutuo se asientan las necesarias relaciones entre dos países y dos pueblos que la geografía y la historia obligan a la amistad".

Por su parte, el vicepresidente de Estados Unidos, Walter Mondale, destacó en su intervención los elementos conciliadores de la actual política estadounidense, señalando que los Tratados "no son el resultado de la confrontación, sino de la búsqueda común de la justicia; no una política de dominio ni de dependencia, sino de interés y aspiración mutua". En otra parte de su intervención, Mondale se refirió a la actual situación regional, caracterizándola como aquella en la que "los vientos del progreso democrático comienzan a moverse en una zona y en un país en donde durante mucho tiempo estuvieron paralizados". Dicho proceso, dijo Mondale, refuta las afirmaciones de que "sólo los métodos autoritarios pueden prever la disciplina social necesaria para el bienestar y el crecimiento".³

En nombre de los presidentes de América Latina presentes en el acto, intervino el Presidente de México, quien afirmó: "Hoy este canal, privilegio y riesgo de la geografía ístmica, empieza a ser sólo de Panamá, y así ha de ser conforme a derecho. Empeñemos el compromiso de nuestra voluntad, al límite de nuestra capacidad, para dar fortaleza al triunfo de esta causa."

Al referirse a las limitaciones que los Tratados encierran para Panamá, el Presidente de México dijo: "somos realistas y objetivos. Sabemos que con frecuencia, política es, frente a lo deseable, el arte de lo posible; y sabemos que todavía hay plazos y requisitos pendientes".

La ceremonia formal reunió a 250 000 personas que manifestaron su alegría por el triunfo obtenido tras largos años de lucha, en especial durante el último decenio en el que su Gobierno aplicó una política internacional que le atrajo una amplia solidaridad con la cual pudo persuadir a Estados Unidos para negociar los nuevos Tratados. Empero, y

1. Véase "Panamá: nuevo tratado canalero", en *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 8, México, agosto de 1977, pp. 942-944.

2. Véase en la sección "Documentos" de este número los textos completos de los discursos de los presidentes de Panamá y México.

3. Véase "Compromiso de no usar la fuerza", en *Excélsior*, México, 2 de octubre de 1979.

pese a la unidad de los panameños, el esfuerzo de sus negociadores y el respaldo mundial a su justa causa no culminó en la recuperación definitiva y total de su principal recurso natural, el Canal.

En efecto, los Tratados, que reconocen la soberanía de Panamá sobre esa franja de su territorio, tienen grandes limitaciones. Entre ellas destacan el largo período de aplicación, que va de 1979 hasta el 31 de diciembre de 1999; la legalización de 14 bases militares estadounidenses destinadas a defender el Canal en unión con las fuerzas panameñas; la imposición de un Tratado de Neutralidad panameña que deberá ser garantizada durante 21 años por fuerzas extranjeras, lo cual en la práctica nulifica dicha neutralidad y representa una seria limitación al ejercicio de la soberanía de Panamá; la presencia de una Comisión Mixta de Administración del Canal, presidida durante los primeros 11 años por un estadounidense; el pago de una cantidad fija a Panamá —unos 80 millones de dólares anuales— por los servicios del Canal, que si bien es mayor a la de dos millones de dólares que actualmente se paga es muy inferior a los beneficios directos e indirectos que Estados Unidos recibe del Canal.

Junto a estas limitaciones, el Gobierno de Panamá tendrá que considerar las medidas unilaterales aprobadas por el Congreso de Estados Unidos, que si bien no tienen carácter obligatorio para la parte panameña sí representan un peligro intervencionista de parte de Estados Unidos. Al respecto, el Canciller de Panamá anunció que su Gobierno pronto iniciará los procedimientos convenientes para eliminar esas amenazas.

Con la aplicación de los Tratados Torrijos-Carter, Panamá ha tomado po-

sesión de 1 075 de los 1 400 km² de superficie de la zona (64%). En esa parte se ubican los siguientes bienes que pasan a ser propiedad de Panamá: el ferrocarril que une a las ciudades de Colón y Panamá y que corre paralelo al Canal; en el sector del Atlántico, el Puerto de Colón, con las instalaciones del complejo portuario de Cristóbal y el depósito de combustible de Mount Hope; el poblado de Rainbow City; parte de la isla Margarita, y parte de las bahías de Manzanillo, Margarita y Limón.

En el sector del Pacífico pasan a ser patrimonio panameño el complejo portuario de Balboa, los campos de antenas de Corozal y el depósito de combustible de la Boca; el dique seco número 1; la oficina postal de Balboa y la estación de bomberos; los jardines de Morgan; el área residencial en Altos de Balboa y las áreas aledañas a la Avenida de los Mártires y a la carretera Gaillard; el aeropuerto de Albrook; el cerro Ancón; las islas Naos, Culebra, Perico y Flamenco; los poblados de Pedro Miguel y Paraíso; parte de los llanos de Curundu, parte de la Avenida Principal de Balboa y de la vía a Arraiján y otras áreas aledañas a la ciudad de Panamá.

Empero, el significado principal de los Tratados está en el reconocimiento de la jurisdicción de Panamá sobre la zona.

Para la administración del Canal, en los Tratados se establece la creación de la Comisión del Canal de Panamá, entidad del Gobierno de Estados Unidos, integrada por nueve miembros: cinco estadounidenses y cuatro panameños; Hasta el 31 de diciembre de 1989 la Comisión será presidida por un Administrador estadounidense y un Subadministrador panameño; a partir de enero

de 1990 el Administrador será panameño. El Gobierno de Estados Unidos designó como Administrador al general Dennis McAuliffe, hasta un día antes jefe del Comando Sur ubicado en la antigua Zona del Canal.⁴

Existirán, además, otros órganos internacionales encargados de diversas tareas. Entre ellas, la Coordinación Paritaria, que revisará y negociará sistemáticamente los problemas técnicos y de administración rutinaria del Canal; el Comité Consultivo, cuyas funciones serán fijar políticas respecto al funcionamiento del Canal, problemas de empleo y adiestramiento tendientes a aumentar la participación panameña en la administración; la Junta Combinada preparará planes conjuntos de defensa del Canal y la Comisión Mixta planes sobre la protección del ambiente.

Por su parte, el Gobierno de Panamá creó un organismo denominado Autoridad del Canal de Panamá, encargado de todo lo relativo a la aplicación de los Tratados y, a largo plazo, de la administración total del Canal.

La ejecución de los Tratados Torrijos-Carter representa un importante paso en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, ya que reconoce los principios de soberanía nacional y de negociación pacífica de los conflictos. Para Panamá representa una gran victoria política al liquidar la oprobiosa presencia de un enclave colonial que dividía su territorio nacional e impedía el ejercicio de su soberanía sobre todo el ámbito patrio. □

4. Véase Julio del Río Reynaga, "La recuperación del Canal, un largo y difícil camino" (en tres partes), en *El Día*, México, 1, 2 y 3 de octubre de 1979. En especial consúltese el Apéndice.

recuento latinoamericano

Asuntos generales

XI Conferencia de la OIT

Del 26 de septiembre al 5 de octubre del año en curso, se celebró en Antioquía, Colombia, la XI Conferencia de Estados de América miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Asistieron 300 delegados de 28 países, entre los que se encontraban 11

ministros americanos del área del trabajo.

Los temas que se abordaron en la Conferencia fueron, entre otros, la administración pública del trabajo y su papel en el desarrollo económico y social, las condiciones de trabajo y la formación profesional y empleo de la mujer.

El Ministro del Trabajo y Seguridad Social de Colombia fue electo presidente

de la Conferencia. En su discurso señaló que 324 millones de latinoamericanos generan un producto por habitante que es de 12% del de los países industrializados.

Agregó que siete naciones, en donde habitan 215 millones, registran un ingreso per cápita superior a 1 000 dólares; sin embargo, esto es solamente una expresión numérica que no refleja el estado real de la región desde el punto

de vista social, el cual sólo puede medirse en términos de empleo productivo y de distribución del ingreso.

Por su parte, el Director General de la OIT propuso la modificación radical de la política de inversiones y de tecnología, a fin de combatir la pobreza y aumentar el potencial productivo.

Señaló que en América Latina el producto interno bruto se duplicó desde 1960, aunque todavía hay 135 millones de personas que no satisfacen sus necesidades más elementales en materia de alimentación, vivienda, ropa, educación y otros servicios públicos.

En la clausura de la reunión se dio a conocer la Declaración de Medellín que, en síntesis, aboga por la creación del empleo productivo, la libertad sindical y un mejor trato laboral para la mujer. □

Argentina

Acuerdo comercial con Estados Unidos

Argentina y Estados Unidos convinieron en liberalizar su convenio de cueros de vacuno mediante un acuerdo bilateral.

Los términos del acuerdo implican la reducción gradual de un gravamen de 20% sobre el valor de las exportaciones a Estados Unidos. En contrapartida, este país se comprometió a reducir 5% sus aranceles sobre cueros de vacuno durante los próximos dos años y a reducir 60% los impuestos a las importaciones de *corned beef*.

Subelevación militar

A fines de septiembre último, el comandante del Tercer Cuerpo del Ejército, general Luciano Menéndez, encabezó una rebelión militar, tendiente a exigir la renuncia del comandante del Ejército argentino, general Roberto Viola. Cuarenta horas después, tras una reunión con Viola, Menéndez depuso su actitud.

El alzamiento fue la primera crisis castrense abierta desde 1976, cuando los militares ascendieron al poder político tras deponer al Gobierno que presidía Isabel Perón.

Al comentar el suceso, el *Buenos Aires Herald* señaló que de haber existido una paridad de fuerzas, "el país pudo haber sido arrastrado a una guerra

civil". Por su parte, el diario *La Nación* afirmó que la rebelión de Menéndez puso de relieve la existencia de "disidencias internas allí donde el más alto interés nacional exige orden y cohesión".

Por otra parte, el Partido Comunista Argentino cuya línea política ha sido muy criticada por otras fuerzas políticas— alertó "sobre el peligro que se cierne en el país de un golpe de Estado de signo pinochetista, dirigido contra quienes se proponen obtener una apertura hacia la democracia" (*sic*).

Según la declaración del PCA, un golpe de Estado de ese signo "sería, en esta etapa de nuestra historia, la peor tragedia que podría ocurrirle a la nación argentina y a su pueblo". Señala que "el espectro del golpe de Estado, a contramano del curso que se va imponiendo paulatinamente en toda América Latina, se alza contra la solución política concreta que todas las fuerzas políticas, económicas y sociales reclaman al actual gobierno militar". □

Bolivia

Problemas con Estados Unidos

El Gobierno boliviano considera que el proyecto estadounidense de vender en el mercado internacional 35 000 ton de estaño es "un acto de agresión económica".

El canciller Gustavo Fernández señaló que hará la denuncia correspondiente en la XXXIV Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, así como en la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, prevista para los últimos días de octubre en La Paz. □

Brasil

Huelga de campesinos

Las huelgas en demanda de mejores salarios se han extendido en el campo brasileño, paralizando los ingenios azucareros. Los cañeros de Pernambuco exigieron 100% de aumento en sus salarios. Según cálculos del Sindicato de Trabajadores Rurales de Pernambuco, el movimiento abarca 18 000 obreros y afecta a 38 ingenios. La movilización campesina sorprendió a los observadores, porque es la primera vez en 15 años que se declara una huelga en el sector rural.

La inflación desatada

Según fuentes oficiales, en 1979 la inflación brasileña registrará el nivel más alto de los últimos 15 años: de 55 a 60 por ciento. La inflación ascendió a 40.8% en 1978. □

Colombia

La inflación fuera de control

A pesar de los esfuerzos del Gobierno colombiano por contener el proceso inflacionario, en los últimos nueve meses los precios aumentaron 22%, generando un grave peligro para la estabilidad del país. Según algunas estimaciones, en los próximos meses el índice inflacionario puede llegar a 27 o 30 por ciento. □

Cuba

Turbulencia en el Caribe

La supuesta presencia de "tropas de combate soviéticas" en Cuba, "para empezar estallidos revolucionarios" en América Central, según afirmó el senador estadounidense Jacob K. Javits, revivió un ambiente de crisis en el Caribe, similar al de octubre de 1962.

Sin embargo, la noticia fue desmentida por el presidente Fidel Castro Ruz, quien aclaró que no se trataba de tropas de combate, sino del personal militar adscrito al Centro de Instrucción número 12.

Fidel Castro respondió a las preguntas de unos periodistas estadounidenses afirmando que esos militares están en Cuba "desde hace 17 años... su existencia la conocían todos los presidentes estadounidenses desde entonces, al igual que la [Agencia] Central de Inteligencia (CIA). Carter tenía necesariamente que conocerla también. ¿Por qué ha sacado ahora eso a relucir, creando un problema artificial, una minicrisis?"

No obstante la declaración del Presidente cubano, el 9 de octubre tres buques de guerra estadounidenses, con 1 700 hombres, partieron hacia la base de Guantánamo para incrementar la presencia de Estados Unidos en el Caribe y neutralizar la "influencia" soviética en esa zona.

Indulto para 800 presos más

El Gobierno cubano anunció que antes

de que termine 1979 serán indultados 800 presos políticos más, como parte del programa de excarcelación de 3 600 presos por actividades contrarrevolucionarias.

Según los observadores, el Gobierno cubano ha reiterado su disposición para autorizar la salida del país de todos los presos y ex-reclusos que quieran marcharse a Estados Unidos y otros países. Sin embargo, las autoridades estadounidenses han obstaculizado los visados, por lo que ese proceso ha sufrido un gran retraso.

Dificultades para la próxima zafra

Según declaraciones del Ministro cubano de Agricultura, condiciones climatológicas adversas y la aparición de la roya en numerosas plantaciones de caña ponen en peligro la próxima cosecha de caña de azúcar. La zafra 1978-1979, la segunda en importancia desde la cosecha récord de 1969-1970 (8.4 millones de toneladas) alcanzó la cifra de 7 902 000 ton y fue 7.5% superior a la zafra 1977-1978. □

Chile

Vuelve la Anaconda

La empresa transnacional Anaconda anunció su vuelta a Chile, después de suscribir un contrato de inversión por 1 500 millones de dólares para poner en marcha la explotación del yacimiento cuprífero Los Pelambres.

Estados Unidos retiró su embajador

El 2 de octubre, el Gobierno estadounidense anunció el retiro de su embajador en Chile como protesta a la negativa de la Junta Militar de extraditar a los tres oficiales chilenos implicados en el asesinato de Orlando Letelier. "La resolución de la Corte Suprema de Justicia chilena afectará nuestras relaciones con la nación sudamericana", dijo un vocero del Departamento de Estado.

Por su parte, los senadores Edward Kennedy y Frank Church señalaron que consideran como "una cínica afrenta al sistema judicial de Estados Unidos" los argumentos de la Junta Militar para rechazar el pedido de extradición, y demandaron del presidente James Carter severas sanciones económicas contra la dictadura de Pinochet. □

El Salvador

Golpe de Estado

El 15 de octubre, el presidente salvadoreño, general Carlos Humberto Romero, fue derrocado mediante un incruento golpe militar. El mando lo asumió una junta cívico-militar integrada por los coroneles Adolfo Arnoldo Majano y Jaime Abdul Gutiérrez, y los civiles Guillermo Ungo (socialdemócrata) Mario Andino (empresario) y Román Mayorga Quirós (rector de la Universidad Centroamericana).

En la primera proclama, publicada el 16 de octubre, la Junta de Gobierno prometió disolver la fuerza paramilitar Orden, amnistiar a todos los presos y exiliados políticos y reconocer los derechos de sindicalización y de agrupación política. Con estas medidas se pretende poner fin a una violencia que ha dejado hasta ahora un saldo de varios cientos de víctimas, producto de "anticuadas estructuras económicas, sociales y políticas que han prevalecido tradicionalmente en el país, y que no ofrecen para la mayoría de los habitantes las condiciones mínimas necesarias para realizarse como seres humanos". Además, se dijo que la corrupción y la incapacidad del régimen derrocado son las responsables de la fuga de capitales y de la grave crisis económica que padece el país.

Diversos analistas y organizaciones políticas opinaron que los sucesos salvadoreños fueron preparados en Estados Unidos, con el propósito de frenar el proceso revolucionario. Por su parte, el Partido Comunista Salvadoreño no ha definido su posición acerca del golpe militar en espera de que los "militares fascistas" sean desplazados de la fuerza armada, se derogue el estado de sitio, se excarcele a todos los presos y se esclarezca la situación de los desaparecidos por motivos políticos. □

Haití

Manifestación contra la miseria

En una protesta contra el régimen del presidente vitalicio Jean-Claude Duvalier, cientos de haitianos desfilaron el 6 de octubre último delante del Palacio Nacional. La manifestación se produjo luego que el Gobierno otorgó un aumento

de 37.5 centavos de dólar al día en el salario mínimo. Empero, el acuerdo sólo es aplicable a los trabajadores ocupados en empresas comerciales e industriales y en explotaciones agrícolas privadas, por lo cual únicamente 3% de la población del país será beneficiado. □

Perú

Situación financiera

El Ministro de Economía y Finanzas señaló que el Gobierno peruano "no refinanciaría la deuda externa del país para 1980," con lo que Perú obtendrá un ahorro de 80 millones de dólares en intereses. El funcionario precisó que esa suma pasará a incrementar la inversión en los sectores productivos prioritarios, consolidará la situación financiera externa y reducirá el porcentaje de la deuda externa.

También informó que para finales de año se prevé un saldo positivo de 1 250 millones de dólares en la balanza comercial, mientras que en las reservas internacionales hubo una reconstrucción de unos 800 millones de dólares en sólo cuatro meses.

Aumentan los precios

En los primeros ocho meses de 1979 el costo de la vida aumentó 44% y se espera que para fin de año el índice inflacionario será cercano a 60%. En 1978, la inflación alcanzó 74 por ciento.

Por otra parte, el gobierno de Morales Bermúdez autorizó aumentos en el precio de la leche (20%) y en las tarifas del transporte de pasajeros y de carga (13%). También otorgó una bonificación especial de 3 000 soles (12.5 dólares), por el aumento en el costo de la vida. □

República Dominicana

Golpe de Estado frustrado

El Gobierno de la República Dominicana reveló que un ex-coronel del Ejército, involucrado en un frustrado complot cívico-militar, confesó que los conjurados se proponían fusilar al presidente Antonio Guzmán y al Secretario de las Fuerzas Armadas. Según el comunicado, los alzados formarían una junta militar, similar a la de Augusto Pinochet. En el frustrado golpe de Estado estaba vinculado el Partido Reformista. □

Posibilidades de exportación de la industria venezolana

FRED JONGKIND*

En 1973, con este mismo título, se publicó el muy comentado informe Merhav. En contradicción con el Cuarto Plan de la Nación, en dicho informe se planteaban la necesidad y las posibilidades de aumentar en forma considerable las exportaciones no tradicionales de la industria manufacturera privada venezolana. Merhav argumentaba sobre la necesidad de reorientar la política industrial: pasar de la sustitución de importaciones hacia una política que pusiera el acento en el

* El trabajo de campo en que se basa este estudio fue llevado a cabo en Venezuela, de marzo de 1976 a julio de 1977, mientras el autor era profesor visitante en el Instituto de Estudios Superiores de Administración, en Caracas. La investigación fue posible, en términos financieros, gracias a la Fundación Holandesa para el Avance de la Investigación en los Trópicos (NFATR), de La Haya, y al Centro Interuniversitario de Estudios y Documentación Latinoamericanos (CEDLA), de Amsterdam. Se agradece, asimismo, la colaboración y el apoyo de la Universidad Católica Andrés Bello, el Cendes, el Ministerio de Fomento, el Ministerio de Energía y Minas, Cordiplan, el Banco Central de Venezuela y el Consejo Venezolano de Industrias, todos con sede en Caracas. Traducción del holandés de Fabiola Jara.

desarrollo de una industria dirigida al mercado exterior. Si esta reorientación no se efectuase, cabría la duda sobre la posibilidad de mantener el crecimiento económico futuro de Venezuela, a pesar de su inmensa riqueza potencial.

Según Merhav, un crecimiento de este tipo depende, primordialmente, del desarrollo del sector industrial, que debería alcanzar, por lo menos, casi una tercera parte del producto interno bruto. Esto sólo puede lograrse liberando el crecimiento industrial de la dependencia del mercado interior. Empero, ello sería difícil debido a la sobrevalorización de la unidad monetaria y al alto grado de protección de la industria. En consecuencia, Merhav proponía ajustar el potencial de las inversiones extranjeras, la tecnología moderna importada y la sobrecapacidad que esta última conlleva, a fin de lograr el crecimiento y mejorar la posición exterior del país.

También en contradicción con el Cuarto Plan, el Quinto

presta atención al fomento de la exportación de la industria venezolana. No se refiere sólo a las empresas estatales en el sector de la metalúrgica básica, donde la exportación, de 1976 a 1980, debe aumentar en 108%, sino también al sector privado, donde la industria tradicional y mecánica deben aumentar en 36 y 34 por ciento, respectivamente; es decir, tres veces más que el incremento en el valor de la producción. Por lo demás, en 1975 la exportación —dejando fuera de consideración la industria petrolera— fue muy poco significativa: sólo 1.5% del valor de la producción industrial.¹

En este corto trabajo no deseo examinar el papel que la administración pública debe desempeñar en la promoción de las exportaciones. Tampoco analizaré la relación deseable entre la participación de las industrias nacional y extranjera en la exportación. Me propongo únicamente presentar algunos de los resultados que pueden ser relevantes en esta problemática.

La investigación se basa en el análisis de una muestra de los 1 102 establecimientos industriales con más de 50 empleados que figuran en el Directorio Industrial de 1975. A pesar de que las empresas encuestadas (109) no comprenden la totalidad de las seleccionadas en el diseño original de la muestra, se corresponden satisfactoriamente con las encuestas nacionales de 1971 (Cordiplan, 1973) y de 1974 (Dirección General de Estadísticas y Censos —DGEC—, 1976). Empero, está sobrepresentada con respecto a las empresas que radican fuera de Caracas y a las más pequeñas (véase el cuadro 1).

CUADRO 1

Comparación de la muestra con las encuestas nacionales de 1971 y 1974 con respecto a la distribución por grupos industriales (%)

Grupo industrial ^a	Cordiplan 1971	DGEC 1974	Muestra 1975
Tradicional	45	44	42
Intermedio	31	30	36
Mecánica	18	20	20
Residual	6	6	2
Número de empresas	839	1 087	107

a. Los sectores están clasificados de acuerdo al Sistema de Clasificación Industrial de las Naciones Unidas (CIIU). *Sector tradicional*: alimentos, bebidas, tabaco, textiles, calzado, vestidos, muebles, madera, corcho, cuero y pieles. En esta investigación la *categoría residual* (impresión y publicaciones) en adelante se agregará al sector tradicional. *Sector intermedio*: pulpa, papel, químicos, derivados del petróleo y del carbón, caucho, plásticos, minerales no metálicos y metales básicos. *Sector mecánico*: productos metálicos, maquinaria eléctrica y no eléctrica y equipo de transporte.

En este análisis distingo cuatro tipos diferentes de em-

1. Véase *V Plan*, cuadro III-11-15.

presas: nacionales, subsidiarias, mixtas y de inmigrantes.² Las empresas nacionales y de inmigrantes se subdividen, a su vez, en dos grupos cada una de acuerdo con el número de trabajadores.

1) *Nacionales*: empresas en las cuales más de 80% del capital suscrito es venezolano.

2) *Subsidiarias*: empresas en las cuales 80% o más del capital suscrito es extranjero.

3) *Mixtas*: empresas en las cuales el capital suscrito extranjero es superior a 20% e inferior a 80 por ciento.

4) *De inmigrantes*: empresas en las cuales 51% o más del capital pertenece a personas nacidas fuera de Venezuela (exceptuando a los nacidos de padres venezolanos), de nacionalidad venezolana o no. Las empresas de inmigrantes se dividen en empresas cuyo número de trabajadores va de 51 a 84 y empresas con 85 o más trabajadores.

La muestra incluye 15 empresas nacionales grandes, 21 empresas nacionales pequeñas, 18 subsidiarias, 12 mixtas, 22 empresas pequeñas de inmigrantes y 21 empresas grandes de inmigrantes.

Veamos primero en qué medida estas empresas participan en la exportación industrial (véase el cuadro 2).

CUADRO 2

Porcentaje de la producción exportada, por tipo de empresa

	Nacionales		Inmigrantes			
	Pequeñas	Grandes	Subsidiarias	Mixtas	Pequeñas	Grandes
Número de empresas que exportan	14	18	17	10	20	19
% del valor de la producción que exportan	1.7	2.2	0.6	0.2	1.0	5.2

Las empresas exportan poco, especialmente las subsidiarias. Las que más exportan son las pequeñas empresas nacionales y las grandes de inmigrantes. Estos datos conducen a algunas deducciones interesantes. Primero, que la exportación es limitada en relación con el volumen de producción. Segundo, que no son las grandes empresas —que podrían ser consideradas como oligopólicas— las que exportan, aunque, de acuerdo con Merhav (1973), tienen el mayor potencial de exportación. Tercero, que en contra de lo afirmado en la teoría de la dependencia,³ no son las empresas subsidiarias las que exportan. De acuerdo con

2. Las dos empresas del Estado investigadas no se consideran en este trabajo.

3. Véanse, por ejemplo, Furtado, 1968, p. 325, y Jenkins, 1977.

CUADRO 3

Empresas exportadoras y no exportadoras, por rama industrial y tipo de empresa (%)

	Nacionales								Inmigrantes			
	Pequeñas		Grandes		Subsidiarias		Mixtas		Pequeñas		Grandes	
	no exportadoras	exportadoras	no exportadoras	exportadoras	no exportadoras	exportadoras	no exportadoras	exportadoras	no exportadoras	exportadoras	no exportadoras	exportadoras
Tradicional	20	20	67	50	23	50	33	50	53	67	42	67
Intermedia	50	40	17	33	62	50	44	--	16	33	50	22
Mecánica	30	40	16	17	15	--	23	50	31	--	8	11
Número de empresas	10	5	12	6	13	4	9	2	19	3	12	9

autores como Furtado y Jenkins, las transnacionales serían no sólo las principales exportadoras, sino también las que dominan el tan dinámico sector intermedio (Furtado, 1970; Jenkins, 1977). En otro artículo he demostrado que éste no es el caso de Venezuela (Jongkind, 1978b).

En el cuadro 3 vemos que las grandes empresas nacionales ocupan un lugar más importante que las subsidiarias en el sector intermedio.

Si comparamos las empresas exportadoras y las no exportadoras en términos del valor promedio de ventas en 1976, el número de trabajadores y el capital suscrito, vemos que, en general, las que exportan son las relativamente más pequeñas (véase el cuadro 4).

Es de gran importancia tener en cuenta, al comparar las empresas subsidiarias y mixtas con las grandes empresas nacionales, que las actividades de exportación de las últimas tienen un peso mayor que el de las primeras. También que

las regiones hacia las cuales se exporta no influyen de manera importante en la industria venezolana. Se exporta casi exclusivamente a países latinoamericanos, sobre todo hacia el Caribe y América Central, y, aun así, una parte significativa corresponde a las Antillas Holandesas.

En la investigación se preguntó a los directores de las empresas cuáles eran las dificultades más importantes para la exportación. Naturalmente, la mayor parte de las veces se nombraron factores como altos costos de producción y de transporte, aranceles en los países receptores, etc. Sobre todo, se afirmó que los altos costos de producción hacen que la industria venezolana esté poco capacitada para competir en el mercado internacional. De acuerdo con ello, es de gran importancia, para las perspectivas de desarrollo de la exportación venezolana, considerar el siguiente tipo de respuestas: una parte relativamente muy alta de los entrevistados dijo no tener interés en la exportación y que estiman tener más posibilidades en el mercado interno. Empero, afirmaron que no podían aprovechar éste plena-

CUADRO 4

Empresas exportadoras y no exportadoras de acuerdo con el valor promedio de ventas y el capital suscrito (ambos en millones de bolívares) y número promedio de trabajadores, por tipo de empresa

	Nacionales								Inmigrantes			
	Pequeñas		Grandes		Subsidiarias		Mixtas		Pequeñas		Grandes	
	no exportadoras	exportadoras	no exportadoras	exportadoras	no exportadoras	exportadoras	no exportadoras	exportadoras	no exportadoras	exportadoras	no exportadoras	exportadoras
Valor de ventas	28.4	8.9	107.8	95.0	176.1	53.6	103.9	71.1	7.5	4.8	27.5	23.9
Capital suscrito	4.9	1.2	41.0	42.4	26.4	21.5	30.6	2.7	1.9	1.0	9.7	4.9
Número de trabajadores	111	116	578	808	651	446	598	275	64	58	215	235

CUADRO 5

Opinión de las empresas exportadoras y no exportadoras sobre las oportunidades que puede ofrecer la participación de Venezuela en el Mercado Andino, por tipo de empresa (%)

	Nacionales								Inmigrantes			
	Pequeñas		Grandes		Subsidiarias		Mixtas		Pequeñas		Grandes	
	no exportadoras	exportadoras	no exportadoras	exportadoras	no exportadoras	exportadoras	no exportadoras	exportadoras	no exportadoras	exportadoras	no exportadoras	exportadoras
Ninguna	60	—	64	33	46	50	33	—	52	50	50	44
Pocas	10	20	18	33	31	50	33	50	16	—	17	22
Algunas	20	80	18	17	15	—	11	—	21	50	25	—
Muy promisorias	10	—	—	17	8	—	23	50	11	—	8	34
Número de empresas	10	5	11	6	13	4	9	2	19	2	12	9

mente,⁴ dados los problemas que tienen para encontrar personal calificado y conseguir las materias primas que requieren.⁵ Esto es válido sobre todo para las empresas nacionales y de inmigrantes. Algunos directores de subsidiarias informaron que la exportación no coincidía con los intereses de sus casas matrices.

Las expectativas futuras de los industriales en Venezuela con respecto a la exportación concuerdan con sus actividades de exportación actuales. Declararon, casi unánimemente, que ven más promisorio el mercado interno para su producción futura. Ninguno mencionó el mercado externo como importante y sólo tres de los 107 entrevistados mencionaron los mercados interno y externo. El mercado andino es visto como poco prometedor para la exportación, aunque más positivamente que el mercado exterior en general, y esto sobre todo por las empresas exportadoras.⁶ (Véase el cuadro 5).

A modo de conclusión tentativa podemos plantear que, en virtud de factores como la unidad monetaria sobrevalorada por la exportación de petróleo así como el alto grado de protección de que goza la industria venezolana,⁷ es difícil que las metas de exportación planteadas en el Quinto Plan puedan ser alcanzadas. Es posible que la industria venezolana tenga posibilidades de exportación de ciertos productos especializados —fabricados con tecnología avanzada e intensiva en capital—, por ejemplo de las industrias del papel, de automotores y la electrónica. Empero, en general, el crecimiento y el mejoramiento de la producción para el mercado interno —de acuerdo con la teoría de Linder (1961,

pp. 87 y ss.)— podría considerarse como una condición necesaria para una exportación exitosa. Como quiera que sea, no será simple para el Estado venezolano realizar en su política los cambios propuestos por Merhav. □

BIBLIOGRAFIA

- Araujo, O. (1973), "La industrialización de Venezuela", en Maza *et al.*, *Crecimiento sin desarrollo*, segunda edición, Nuestro Tiempo, México.
- Cordiplan (1968), *II Encuesta Industrial 1966*, Caracas.
(1973), *III Encuesta Industrial 1971*, Caracas.
- D.G.E.C. (1976), *Encuesta Industrial 1974*, Resultados nacionales, Ministerio de Fomento, Caracas.
- Furtado, C. (1968), "La concentración del poder económico en los Estados Unidos y sus proyecciones en América Latina", en *Estudios Internacionales*, año 1, núms. 3-4, pp. 323-336.
(1970), *Obstacles to development in Latin America*, Doubleday, Nueva York.
- Jenkins, R. (1977), "Foreign firms, manufactured exports and development strategy: the case of Mexico", en *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm. 23, pp. 69-95.
- Jongkind, C.F. (1977), *Informe sobre la investigación de la gran y mediana industria manufacturera en Venezuela: la participación nacional y extranjera. Resultados parciales y preliminares*, Instituto de Estudios Superiores de Administración, Caracas.
(1978a), *Modern management methods in Venezuelan industry*. Ensayo presentado en el seminario "Comparative Research on Organizations and Society", European Institute for Advanced Studies in Management, Bruselas, marzo de 1978.
(1978b), *Venezuelan industrial development: dependent or autonomous?*, CEDLA, Amsterdam.
- Linder, S.B. (1961), *An essay on trade and transformation*, Wiley, Nueva York.
- Merhav, M. (1973), *Posibilidades de exportación de la industria venezolana*, Cordiplan, Caracas.
- Quinto Plan, *Quinto Plan de la Nación, 1976-1980*, Paz Pérez, Caracas.

4. Sobre esta conclusión, véase Jongkind, 1978a, p. 15.

5. Para una visión detallada de los problemas que afrontan las empresas, véase Jongkind, 1977, p. 12.

6. Por supuesto, un número de respuestas positivas pueden explicarse por una importación esperada más favorable y otras facilidades.

7. Al respecto, véase la notable tipificación de la industria nacional del economista venezolano Araujo (1976) sobre el carácter del proceso de industrialización en Venezuela.